

INFORME DE COMISARIO

SERVICIOS DE GESTION AEROPORTUARIA AEROGERPSA S.A.

AÑO 2017

Quito, 25 de abril de 2018

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL
QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS DE GESTION
AEROPORTUARIA AEROGERPISA S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2.017

Señores Accionistas

SERVICIOS DE GESTION AEROPORTUARIA AEROGERPISA S.A.

Ciudad.-

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías y de acuerdo a la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, me permito en calidad de Comisario Principal de la Empresa, presentar el siguiente informe de SERVICIOS DE GESTION AEROPORTUARIA AEROGERPISA S.A. por el ejercicio económico del año 2.017..

1. ANTECEDENTES:

La compañía es una sociedad anónima constituida en el año 2010, tiene como objeto social la gestión de servicios aeroportuarios, opera en el Aeropuerto Mariscal Sucre de la ciudad de Quito bajo el contrato de concesión firmado con la Corporación Quiport.

AEROGERPISA S.A. se encuentra realizando la prestación del servicio de alquiler de carros de equipaje en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de la ciudad de Quito.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La administración de AEROGERPISA S.A. bajo la Representación Legal del señor Isaac Naranjo como Gerente General ha presentado y cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General en el año 2017, según se desprenden de los libros de Actas de Junta General que se han podido verificar.

Los estados financieros, el estado de resultado integral, el estado de situación financiera, el estado de evolución del patrimonio, el flujo de efectivo y las notas a los estados financieros al 31 de diciembre del año 2017 fueron elaborados por la actual Administración de la Compañía y puesto a consideración de los accionistas, conforme se desprende de los documentos contables existentes.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

3. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

Las políticas y registros contables de la compañía, son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores y la Superintendencia de Compañías, basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes a partir del año 2012.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

4. OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Hasta el año 2011, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador. (NEC)

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice supuestos para la valoración de algunas partidas incluidas en los estados financieros y use su criterio al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros y revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, La Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2017 de SERVICIOS DE GESTION AEROPORTUARIA AEROPERPSA S.A., han sido emitidos con apego a lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

5. ASPECTOS FINANCIEROS:

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	%
ACTIVOS:		
ACTIVOS CORRIENTES:	126.232	27,5%
ACTIVOS NO CORRIENTES:	332.847	72.5%
TOTAL ACTIVOS	<u>459.079</u>	<u>100%</u>

PASIVOS Y PATRIMONIO:

PASIVOS:	436.800	95%
PATRIMONIO:	22.279	5%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO:	459.079	100%

La Compañía durante el año 2017 consigue la reactivación luego de un proceso de liquidación de oficio emitido por la Superintendencia de Compañías.

En el año 2017, la Compañía compensa el 100% de sus pérdidas acumuladas según se desprenden de los estados financieros.

Por medio del presente, me permito manifestar mi agradecimiento a la Administración de la compañía por la confianza en mi depositada y por las facilidades brindadas para la elaboración del presente informe.

Atentamente,



Ing. Ivonne Salas Chico
COMISARIO PRINCIPAL